AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA

6022

ORDEN de 1 de diciembre de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación de un puesto vacante en el Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 30 de septiembre de 2011 (BOPV n.º 204, de 27 de octubre) de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a doña M.ª José Betanzos Ibarra Secretaria de Alto Cargo, código 520010, dotación 101, en la Dirección de Calidad Ambiental.

Segunda.– Su nombramiento surtirá efectos en el día 1 de diciembre de 2011.

Contra la presente Orden que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de diciembre de 2011.

La Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca,
MARÍA DEL PILAR UNZALU PÉREZ DE EULATE.